



Primera Compañía de Bomberos  
"José Francisco Vergara"  
Viña del Mar

Viña del Mar, 18 de agosto de 2024  
S.C. N°116

Señor  
Alexandro Cea Rojas  
Bombero Honorario  
Primera Compañía de Bomberos  
"José Francisco Vergara"  
Presente

Estimado señor Cea,

Nos es muy grato informar que, en conformidad con el Reglamento del Cuerpo Bomberos de Viña del Mar, usted ha calificado el Segundo Premio de Constancia por 10 años de servicio en la Primera Compañía de Bomberos "José Francisco Vergara" de Viña del Mar y que, a contar de hoy día 18 de agosto del presente, usted pasará a conformar parte de los Bombero Honorarios de nuestra Compañía.

Este premio refleja no solo su perseverancia y dedicación, sino también su compromiso y entusiasmo en el cumplimiento de las funciones y valores que caracterizan a nuestra noble institución. Su participación activa ha sido fundamental para el cumplimiento de nuestras labores y la protección de la comunidad.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,

**Mauricio Garrido Molina**  
Secretario

**Claudio Urquiza Rojas**  
Director

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Archivo Correlativo
- 2.- Archivo N°2/  
CUR/MGM/lcr.